

ALA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE AJEDREZ

D. ARIAN GONZÁLEZ PÉREZ, con DNI [REDACTED] Gran Maestro Internacional por la Federación Internacional de Ajedrez y federado en la Federación Gallega de Ajedrez, con número de licencia [REDACTED], **candidato a miembro de la Asamblea General de la FEGAXA y aspirante a presidente de la misma,**

AMPLIA SU DENUNCIA de hoy día 10 de noviembre de 2022, contra el Vocal 2 de la Comisión Gestora, **Sr. Jesús Rodríguez Pérez**, quien también se presenta a candidato a presidente de la FEGAXA sin cumplir los requisitos legales previstos en los Reglamentos Electorales.

Se reproducen en esta ampliación los mismos hechos y fundamentos de derecho, descritos en el Escrito de Denuncia, y por tanto **se SOLICITA a la Junta Electoral de la FEGAXA que:**

Que se tenga por presentado este **ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA** contra el **Sr. JESÚS RODRÍGUEZ PÉREZ**, que se admita a trámite, y que a través del procedimiento administrativo que corresponda, se acuerde:

- 1- **ANULAR** el Acta de la Junta Electoral de fecha, 8 de noviembre de 2022.
- 2- Que se **SUPRIMA** la candidatura del Sr. Jesús Rodríguez Pérez por no cumplir los requisitos legales de postulación al ocupar el cargo de vocal de la Comisión Gestora.
- 3- Que se incoe, se tramite y resuelva expediente disciplinario por haber vulnerado los principios de objetividad, transparencia e igualdad en el proceso electoral de la FEGAXA 2022.

OTROSÍ DIGO: Que se aporte a este procedimiento de DENUNCIA los presuntos avales que apoyaron la candidatura del Sr. Jesús, con su fecha y su firma.

SOLICITO: Que se aporten los avales al denunciante.

En Ourense, a 10 de noviembre de 2022.

FIRMA.- SR. ARIAN GONZÁLEZ PÉREZ.

GONZALEZ
PEREZ ARIAN
- 55475798M

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
PEREZ ARIAN -
55475798M
Fecha: 2022.11.10
19:19:00 +01'00'

FEDERACION GALEGA DE XADREZ REXISTRO XERAL	
ENTRADA n.º	272
SAIDA n.º	
FECHA:	10/11/2022